[Un tranvía eléctrico] — Choque con una casa

Un tranvía eléctrico de las compañías fusionadas, de la línea número 38, ha superado ayer á los anteriores casos conocidos sobre descarrilamientos en la vía pública.

Iba por la calle de Cabrera y al ir á recorrer una curva que existe en Anchorena, para continuar su dirección hacia el Sur, se salió de los rieles.

La fuerza que lo impulsaba lo llevó contra la pared de la casa Anchorena número 983, y después de subir la vereda, embistió contra el muro, con tanta violencia, que les derribó en una extensión de dos metros.

Felizmente no ha ocurrido desgracia personal alguna, no obstante la gravedad del suceso.

La comisaría 17a. procura establecer las causas por las cuales se produjo el raro accidente.

Dos fallecimientos repentinos

Una mujer, que aun no se sabe quién es, ha fallecido frente á la casa calle Moreno número 2396, en circunstancias en que salía del mercado Buenos Aires, después de efectuar algunas compras.

La comisaría 8a. hizo recoger el cadáver y fué llevado á la Asistencia Pública.

Se practican diligencias para determinar si la extinta tiene familia.

—En la calle Tucumán, á la altura de Libertad, un hombre que se supone sea Roque Paulino Dume, fué atacado de un síncope, y pocos instantes después dejó de existir en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Entre una caja de cartón

En la calle Gualeguay frente al número 795, fué hallado dentro de una caja de cartón, como si se tratara de una muñeca fúnebre, el cadáver de una niñita como de dos ó tres días de existencia.

Es blanca, de cabello negro, de 25 centímetros de longitud.

Presenta la cara amoratada, el cráneo hundido y signos en el cuello que indican que ha sido estrangulada.

La comisaría 24a. instruye el sumario y ha dado cuenta del hallazgo al juez doctor Constanzó.

Escalando por los balcones

Unos ladrones escalaron el balcón de la sala á la calle, que ocupa don Cristóbal Ares, en la casa Maza 614, y le robaron dinero y objetos por valor de 100 pesos.

El cuento del tío

A doña Visitación López, le hicieron ayer el cuento del tío en la calle Victoria esquina Misiones, defraudándola en la suma de 236 pesos.

La damnificada no conoce los estafadores.

Captura

La oficina de investigaciones ha detenido á Jerónimo Branden, cuya captura estaba recomendada por la prefectura general de puertos, acusado de defraudación.

Este individuo tuvo la audacia de presentarse á solicitar un puesto de agente de la misma.

Sobre entrega de un depósito

Don A. G. se ha presentado en la secretaría de turno, ante la justicia de instrucción, para acusar á E. B. de retención indebida de varios millares de pesos, que le ha entregado una hija de aquél, que es menor de edad.

Según el denunciante, él le vendió una casa á E. B. y le dejó en depósito á su hija F. G., parte del dinero, la que, á su vez, se lo dió á B., para que se lo guardara.

Sobre otras circunstancias de esta denuncia nada podemos decir por la impenetrable reserva que se guarda.

EN EL PUERTO

Un niño ahogado

Un niño, como de 15 años de edad, cuyo nombre no conoce la autoridad del puerto, se cayó ayer al agua, en el dique 2, mientras bajaba por un cabo á la lancha "Geisha", amarrada al costado del vapor inglés "Canning".

Todos los auxilios que le prestaron varios marineros resultaron inútiles, pues el menor pereció ahogado.

La jefatura del puerto no ha conseguido todavía encontrar el cadáver.

Accidentes

El vendedor ambulante, David Josef, de nacionalidad turca, que se hallaba en el muelle del dique 2, frente al vapor "Rockabill", fué golpeado por la pluma del guinche en la cara y cayó desmayado, con heridas de alguna importancia.

Le recogió la Asistencia Pública.

La autoridad marítima procedió á la detención de las personas que manejaban el guinche para tratar de comprobar si este accidente ha sido originado por una imprudencia de la víctima ó por una negligencia ó descuido de aquéllos.

—Al bajar por una escalera, en la dársena Sur, se cayó al agua Luis Bianchi, italiano, de 68 años de edad.

Fué salvado por Alfredo Gianelli, quien bajó rápidamente por la misma escalera y logró asirle de una pierna y sacarle á flote.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pelea entre peones—Un muerto y varios heridos

(Por telégrafo)

Trenque Lauquen, Febrero 3—En el establecimiento La Candelaria, se produjo ayer un hecho de sangre entre varios peones, por cuestiones del trabajo. Parece que el dueño del establecimiento dispuso que ese día no se trabajara y el encargado dió las órdenes del caso en ese sentido.

El maquinista debido á una mala interpretación llamó á la gente á la tarea y en esas circunstancias se produjo el incidente, que costó la vida á un hombre y del que resultaron varios heridos.

Accidente en una trilladora

En las inmediaciones del pueblo de Tornquist ha sido anteayer víctima de un grave accidente Juan Jabella. Este se encontraba el día indicado ocupado en sus trabajos habituales en una trilladora, y en circunstancias en que pretendía enganchar el motor á la máquina, fué apretado entre ambas y sufrió heridas internas de gravedad.

El médico de policía de la localidad prestó á la víctima los auxilios que el caso requería, y luego fué conducido á un hospital vecinal para su asistencia.

Fallecimiento de un comisario

En el pueblo de General Rodríguez, donde residía, falleció anteayer el comisario de policía, señor Pedro Dolz, antiguo empleado de la repartición policial de la provincia.

Traslado de un comisario

Por disposición de la jefatura de policía de la provincia, el comisario de policía, señor Ramírez, que prestaba sus servicios en el partido de Pergamino, ha pasado á continuarlos en la comisaría de San Isidro.

LAS VICTIMAS DE LA SUPERSTICION

Una familia enloquecida

EXCESOS CONTRA PERSONAS Y ANIMALES

En la provincia de Corrientes acaba de producirse un suceso de carácter criminal que pone en evidencia los excesos á que puede ser un hombre arrastrado, víctima de la superstición.

En el pueblo de San Roque, vivía Miguel González, acompañado de su familia.

El 31 de Enero González recogió todo el tabaco de las plantaciones que tenía y lo almacenó en una habitación.

Terminada esta tarea, incendió la casa que momentos después quedaba reducida á escombros.

Los vecinos de González, señor Cardoso y su hijo Tolentino, viendo el incendio en la casa de González, se presentaron á éste para prestarle auxilio, pero fueron recibidos á balazos. El último tiro dió en el blanco.

Al caer derribado al suelo Tolentino, llegó un hijo del victimario, pero González se puso encima de la víctima y le infirió diez y ocho puñaladas, dejándole exánime.

El padre de Tolentino, que era un anciano de 60 años de edad, fué en auxilio del hijo, y González le hirió de una puñalada. Una vez en el suelo, le sepultó veinte veces el puñal en el cuerpo, lo que le ocasionó una muerte inmediata.

Consumado el segundo homicidio González se trasladó á la casa de sus víctimas y degolló á dos cerdos y á cuatro caballos.

Terminada la matanza regresó nuevamente á la casa y sacrificó á otro cerdo.

No teniendo más víctimas, montó á caballo y se dirigió á un monte próximo al río Santa Lucía, dando grandes alaridos. Se internó en el bosque y al ver que una comisión iba en su busca, salió á su encuentro y se entregó preso.

El homicida hace tres días que se encuentra en una celda de la comisaría de San Roque.

Desde esa fecha no toma ningún alimento y sólo bebe agua y grita continuamente.

Su mirada es extraviada y sus acciones demuestran claramente la alteración de sus facultades.

Según datos recogidos en el lugar del suceso, el origen de la demencia de González y de su familia—pues están todos locos—es la superstición que les infundió un viejo hechicero, que llegó á la casa de González, con seis ovejas.

Como muriera una de éstas, se le hizo un gran velorio y se le dió sepultura. El hechicero les dijo que era Dios.

Después de esto, el viejo partió y desapareció.

Desde ese momento la familia de González no atina á darse cuenta de lo que le pasa.

González, tomó un puñal con el que empezó á rayar las paredes, y á cada raya que hacía se imaginaba ver una inmensa culebra en la punta de la daga.

Esto parece que hizo perder la razón á González y ejecutar crímenes y matanzas de animales.

González era pariente de las víctimas.

Deja á su mujer y á sus hijos, en la más completa indigencia.

Hoy visité en la policía á González, con el fin de interrogarle, lo que fué imposible, por encontrarse completamente loco.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

LAS PRISIONES PROVINCIALES

Sus inconvenientes—Edificios inadecuados—Hacinamiento de presos—Las evasiones

La denominada cárcel de mujeres y menores, vulgarmente La Mecánica, está situada á una distancia aproximada de diez kilómetros de la ciudad.

Esto es ya un inconveniente, por el estado actual de los caminos de acceso, que durante el invierno se ponen á menudo intransitables.

Como no existe servicio de tranvías, ni ferrocarril, se tropieza con dificultades para la oportuna traslación de los detenidos á los juzgados del crimen y para las notificaciones.

Por otra parte, el edificio no fué construido para cárcel y no reune las condiciones de un edificio destinado á prisión.

Fué construido para escuela de aprendices mecánicos y de ahí el nombre que aun se le da.

Su aspecto, más que de cárcel, es de una granja ruinosa, compuesta de tres ó cuatro salas, cuyos corredores se han guarnecido de rejas y en cuyas puertas de entrada se han construido cancelas de hierro. Los pisos de portland ó baldosa, unidos á la mala orientación de las salas, hacen que el local sea excesivamente frío, condición que se agrava por las grietas de los muros.

La población que alberga semejante edificio, varía entre 150 y 250 mujeres y niños, pues no se reciben hombres adultos. Existe la separación por sexos, pero no la clasificación de delincuentes ni simples procesados.

Allí se cumplen también penas de penitenciaría. Ultimamente hemos visto niños de 11 y 12 años, en el mayor y más espantoso estado de miseria, pues la cárcel no provee de ropas ni de calzado.

No existen tampoco talleres, ni se exige á los penados labor alguna. Sólo algunas mujeres llevan á cabo, voluntariamente, pequeñas labores propias de su sexo.

La nota conmovedora del establecimiento, al que jamás, ó por lo menos, rara vez, llegan los auxilios de las instituciones benéficas largamente subvencionadas por el Estado, es sin duda la presencia de niños en la primera infancia, hijos de las mujeres recluídas, que comparten con sus madres las miserias y la insalubridad de la prisión.

En algunas ocasiones hemos visto ocho ó diez niños de corta edad y hasta de pecho, en aquellos malsanos pabellones. Esos pequeños seres vienen, así, por falta de instituciones anexas ó por lo menos de locales separados para las penadas que crían niños, á participar de la pena impuesta por la justicia á sus desgraciadas madres. Si es inhumano separar á éstas de sus hijos, también lo es, y acaso en mayor grado, permitir que esos niños se crien en semejante medio moral y material.

Una reforma sumamente fácil y que hasta el presente no se ha intentado, es la separación de las penadas que crían niños, en un pabellón especial, hasta que éstos se hallen en edad de ingresar en los colegios del Estado.

La condición de los jóvenes delincuentes ó procesados, es deplorable. Faltos de toda labor y de todo estímulo, se pervienten en compañía de los penados de diez y siete ó diez y ocho años, muchos de ellos rateros, ladrones ó asesinos. Los vicios que enardece la pubertad, tienen allí fértil campo para nacer y desarrollarse, dejando en los jóvenes su huella indeleble. Como en las demás prisiones provinciales, la absoluta ociosidad, generadora de la depresión moral, de la debilitación de la dignidad y de la atrofia de las aptitudes, es allí el estado constante de los recluídos.

Funciona en el establecimiento una pobrísima escuela; pero sus beneficios son limitados, desde que la asistencia á ella no es la regla para los detenidos.

Los trabajos rurales fáciles de organizarse y de practicarse en un establecimiento rodeado de terrenos incultos, no se llevan á cabo. Se priva así de uno de los más provechosos recursos para la higiene y la moralización de los jóvenes penados.

El establecimiento carece de baños, de cocinas, de enfermería adecuados, y cuando la enfermedad que aqueja á algún detenido asume caracteres de manifiesta gravedad, á juicio del personal, puesto que allí no hay ni siquiera un practicante ó enfermero, se auxilia al enfermo enviándole á alguno de los distantes hospitales de la capital.

La gobernación de Buenos Aires

El sensible fallecimiento repentino del señor Santamarina, no solamente ha conmovido hondamente á los círculos sociales y financieros, en los que el extinto era muy estimado, sino que también ha causado un verdadero desconcierto en los círculos políticos de la provincia.

La opinión favorable á la candidatura del señor Santamarina para la futura gobernación de Buenos Aires, había hecho camino en los círculos políticos. La consagración parecía depender del tiempo, para muchos. De ahí la expectativa que se nota en el escenario político.

La penitenciaría de Sierra Chica y la cárcel de Bahía Blanca—La visita ministerial.

El rápido viaje de inspección realizado por el ministro de Obras Públicas al presidio de Sierra Chica y á la cárcel departamental de Bahía Blanca, en los días domingo y lunes, ha de ser de resultados prácticos para el mejoramiento de esas prisiones.

Desde luego, el ministro ha adoptado una serie de medidas para dar nuevo impulso á las obras en construcción, con las que se salvarán los serios inconvenientes que se han hecho resaltar en las columnas de este diario, respecto á la falta de prisiones adecuadas.

Ha visto con agrado el mencionado funcionario que en el presidio de Sierra Chica el nuevo pabellón está listo para ser ocupado. Consiste en un buen edificio de un sólo piso, construido con granito de las canteras del presidio; tiene un corredor central con 72 celdas, repartidas á ambos lados, y las obras sanitarias con sus correspondientes desagües en cada celda á fin de evitar el depósito de líquidos putrefactos durante la noche.

Se ha empleado el sistema de cámaras sépticas con filtros para llevar los líquidos depurados al arroyo Tapalqué.

El nuevo pabellón ha costado la suma de ochenta mil pesos.

El pabellón número 6, también en construcción, tendrá la misma capacidad.

En Bahía Blanca encontró el ministro que los edificios que forman el conjunto de la cárcel están muy adelantados. Uno de los pabellones podrá habilitarse á mediados de Marzo.

El muro de circunvalación, el cuerpo de guardia, el edificio para la escuela y el pabellón para mujeres, se encuentran casi terminados.

Consiguió el ministro que un vecino donara á la municipalidad de Bahía Blanca el terreno necesario para abrir una calle que vaya directamente al establecimiento, desde la planta urbana de la ciudad.

Dicha calle tendrá una longitud de setecientos metros y un ancho de diez y siete.

Quedó también arreglado con el gerente de la empresa de aguas corrientes la colocación de una cañería por la misma calle, para dotar de aguas corrientes á la cárcel.

Instituto pedagógico—Reforma del plan

En el instituto superior de pedagogía, cuyo objeto es preparar profesores para la enseñanza secundaria, se han hecho importantes reformas al plan de estudios.

Hasta ahora el instituto otorgaba el título de profesor de enseñanza secundaria, para aspirar al cual exigía diploma de bachiller ó de profesor ó de maestro normal, más un examen complementario para los que sólo poseían este último.

La facultad para enseñar todas las asignaturas secundarias que el título suponía, obraba en mengua de la intensidad de preparación del alumno, por un lado, y de sus intereses profesionales, por otro, puesto que estaba expuesto á inspirar poca confianza.

Desde este año, para evitar esos inconvenientes, se darán títulos específicos, para distintas materias, según sean las que los alumnos elijan. Dichas materias, aparte de las exigidas por el plan didáctico, constituído por las que se conceptúan necesarias para la práctica de la enseñanza, deberán ser cursadas en las distintas facultades de la Universidad.

Se enseñará en el instituto metodología, ciencia é historia de la educación, psicología, sistema nervioso, higiene escolar, legislación escolar y antropología.

El título, en lugar de ser de profesor en enseñanza secundaria, será limitado á las materias de la especialización.

Se ha hecho otra reforma: la división del año en dos períodos, uno de Marzo á Junio y otro desde el 1o. de Agosto hasta el 15 de Diciembre. Habrá asueto el mes de Julio.

Se ha hecho también otra modificación que favorece hasta cierto punto á los maestros normales: la supresión del examen complementario que se exigía. Sólo será necesario para el ingreso un promedio satisfactorio en las clasificaciones de la escuela normal.

Telégrafo de la provincia

Los días 4 y 10 del corriente, se verificarán en el despacho del administrador, las licitaciones de los materiales que se utilizarán en la construcción de las nuevas líneas á Divisadero y Dairеaux.

Tribunal de cuentas

En todo el corriente mes, no volverá á reunirse en acuerdo el tribunal de cuentas de la provincia, debido á que varios de los vocales se encuentran en gira por distintos partidos, inspeccionando la contabilidad de las municipalidades.

Con tal motivo, ha quedado postergada la resolución de varios importantes asuntos sometidos al tribunal.

Corso de carnaval

En la plaza Primera Junta, se encuentran depositados desde ayer los materiales que se utilizarán en la construcción de palcos en la Avenida Independencia, donde se realizará el corso de carnaval. Es probable que hoy se inicien las instalaciones en esa vía pública.

Paso á nivel en Morón—Negativa de una empresa

El comisionado municipal del Poder Ejecutivo en la municipalidad de Morón, ha dado cuenta ayer al ministerio de Obras Públicas de que la empresa del ferrocarril Buenos Aires, no ha acatado la resolución por la que se dispuso la apertura de un paso á nivel en la calle Humberto.

Policía de Bahía Blanca

Con motivo de una nota de la Intendencia municipal de Bahía Blanca, pidiendo que se dote de los elementos necesarios á la policía local, la jefatura ha hecho saber al ministro de Gobierno que la repartición no puede proporcionar dichos elementos, por la exigüidad de las partidas que acuerda el presupuesto, para atender á los gastos generales.

Exámenes de maestros

Hoy se darán en el local de exámenes las siguientes clases prácticas á los aspirantes á maestros: á las 9 a. m., en la sala de proyecciones, sobre pedagogía, por la señora Celia Z. de Heredia; á las 4.30 p. m., sobre historia, por el señor Julio del C. Moreno.

El panteón de La Protectora

La comisión directiva de La Protectora, sociedad de socorros mutuos entre empleados de la administración provincial, ha resuelto licitar la construcción de diversas obras en el panteón que posee en la necrópolis local.

Dentro de poco la misma sociedad convocará una asamblea general extraordinaria, á fin de tratar la reforma de los estatutos.

Banco Hipotecario — Remate de propiedades

La comisión liquidadora del Banco Hipotecario, se reunió ayer bajo la presidencia del ministro de Hacienda, y resolvió los asuntos que tenía á su despacho.

Vencido los plazos acordados á los dueños de propiedades para que hicieran los arreglos que habían prometido, se ha resuelto ayer sacar á remate treinta propiedades hipotecadas, en La Plata y la provincia.

Universidad nacional

Desde la fecha hasta el 14 del corriente se expedirán por la secretaría de la municipalidad, de 8 á 11 a. m., los permisos para examen de ingreso y materias en que han sido aplazados los alumnos regulares.

Pensiones y jubilaciones

Es probable que hoy se dé comienzo en la tesorería del Montepío Civil de la provincia al pago de las asignaciones, pensiones y jubilaciones correspondientes al mes de Enero.

Dicha planilla, se encontraba ayer á última hora á la firma del gobernador.

El padrón de capitales en giro

Según los informes suministrados por la dirección general de rentas, á principios del mes entrante se iniciará el levantamiento del padrón de capitales en giro, á fin de determinar el por ciento que ha de fijarse para el pago del impuesto de patentes proporcionales.

Al efecto saldrán para los distintos pueblos de la provincia, los inspectores de la dirección general de rentas, quienes conjuntamente con el valuador de cada partido y un comerciante mayor contribuyente, según lo establece la ley respectiva, constituirán las comisiones locales encargadas de levantar el padrón.

Asociación de maestros

Oportunamente la asociación de maestros de la provincia, dirigió una nota á la dirección de escuelas, pidiendo que incluyera en el presupuesto de la repartición una partida destinada á crear cincuenta becas en las escuelas, para los huérfanos de maestros que quieran seguir estudios normales ó en escuelas de artes y oficios.

La dirección ha resuelto incluir dicha partida y gestionar del gobierno la reglamentación necesaria.

Tribunales

SUPREMA CORTE

En acuerdo ordinario la Suprema Corte nombró ayer secretario del juzgado del crimen y correccional del departamento del Norte, á cargo del juez doctor Horacio Thorne, al escribano Segundo R. Somoza.

La Suprema Corte entregó ayer al juez del crimen doctor Thorne dos mil pesos, para que adquiera muebles para el despacho y demás dependencias del juzgado á su cargo.

FISCALIA DEL CRIMEN

El fiscal del crimen doctor Frutos, se ha expedido en las siguientes causas.

Leandro Gil [illegible], por lesiones, en La Plata, á Silverio Martínez, un año de arresto.

José Lozada y Núñez por disparo de arma y lesiones, en Navarro, por culpa é imprudencia, seis meses y 15 días de arresto.

Constantino Yantorno por hurto, en La Plata, tres meses de arresto.

Esteban [illegible], por defraudación, en General Paz á José M. Pérez, dos años y seis meses de prisión.

Manuel López, por hurto á Bartolomé Vaaca, en La Plata, siete meses y quince días de arresto.

Manuel Leiva (a) El Chileno, por atentado á la autoridad y agresión, en San Martín, á un año y nueve meses de prisión.

Pablo Fernández, por lesiones, en La Plata, á Vicente Romero, seis meses de arresto.

Mariano Rodríguez, por agresión, y Manuel López, por disparo de arma, en San Vicente, siete meses y quince días de arresto y dos años de prisión, respectivamente.

Vicente Morales, por hurto, en Avellaneda, cinco meses de arresto.

Carlos Romero (a) el Violinista, por disparo de arma á Everardo Rivora, en San Martín, dos años de prisión.

Manuel Santo, por disparo de arma á [illegible] Marelo [illegible] en Almirante Brown, dos años de prisión.

Sebastián Jiménez, por hurto á Antonio Peradо, en La Plata, un año de arresto.

Luis Pruvicenti, y Gaetano Portalino, por disparos de arma y José M. Núñez, por agresión en Almirante Brown, dos años de prisión para los dos primeros y siete meses y quince días de arresto para el último.

—Felipe Ledesma, por atentado á la autoridad en Cañuelas, un año y seis meses de prisión.

—Peregrino Valdez, por disparo de arma de fuego y lesiones, en el Pilar, seis meses y quince días de arresto.

—Lino Sosa, por atentado y disparo de arma, en La Plata, dos años y seis meses de prisión.

MAGISTRATURA PROVINCIAL

En razón de haber sido designado para desempeñar sus funciones de asesor de menores del departamento del Sur, en vez del de la capital, ha renunciado el doctor Carranza.

En los círculos forenses se da como segura la propuesta del doctor Arturo R. Frutos, para desempeñar uno de los juzgados que quedarán vacantes en Mercedes, en razón de ser fiscal más antiguo de la capital.

LOS ASUNTOS DE OLAVARRIA—AUTO DE DETENCION

En el proceso que se instruye con motivo de los hechos sangrientos de Olavarría, dictó ayer el juez de la causa doctor Salas un auto de detención provisional contra el valuador de ese partido, señor Ignacio A. Grigera por creérsele complicado en los sucesos.

LA MUERTE DEL DOCTOR PALACIOS

El juez del crimen doctor Salas tomó ayer declaración á los testigos presentados por el defensor del detenido Meseas, con motivo de la muerte del doctor Palacios.

Declararon también los señores Severo Milani, Angel Fregossi y Alfredo Landoni.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Gabino Salas ha sentenciado ayer en las siguientes causas:

En la de Vicente Perreyra, por homicidio, en el Saladillo, condenándolo como autor de lesiones graves á 4 años de penitenciaría; en la de Juan Dhomo, por hurto, en Exaltación de la Cruz, absuelto; en la de Pedro V. Smith y Alfredo Rodríguez, por atentado á la autoridad, en Morón, absuelto; en la de Pedro Morales, por disparo de arma de fuego, en Saladillo, á dos años de prisión; en la de Justo Tolosa, por lesiones, en La Plata, absuelto; en la de Juan Masson, por disparo de arma de fuego, en Las Conchas, dos años de prisión.

El juez doctor Lambí ha absuelto á Juan Tanfred, por violación de domicilio, en La Plata; á Carlos A. Alesina, José María Gutiérrez, Vicente Isidro y Javier Sánchez, de la acusación de abuso de autoridad y lesiones, en Lomas de Zamora.

El mismo juez ha condenado á Federico Zeballos por adulteración de documentos á nueve meses de arresto ó cinco mil pesos de multa; á Domingo Millies, por infracción á la ley de juegos en Las Heras, á cinco meses de arresto.

FUNCIONARIO CON LICENCIA

El fiscal del crimen del departamento de la capital doctor Arturo R. Frutos, que quedó á cargo del despacho de feria de ambas fiscalías, ha solicitado y obtenido un mes de licencia, en razón de hallarse enfermas personas de su familia.

Durante su ausencia, se hará cargo del despacho el fiscal doctor Panthou.

SUMARIOS POLICIALES—DETENCION DE UN OFICIAL

En el sumario que instruye el juez del crimen doctor Gabino Salas, con motivo de una imputación de desacato formulada por empleados de policía de la sección 5a., de esta capital, prestaron ayer declaraciones varios testigos.

Como consecuencia se ha decretado la detención del oficial de policía encargado del destacamento de Romero, don Damián C. Canaves, contra quien resulta semiplena prueba de que ha fraguado un doble sumario, destruyendo el original, con perjuicio de un conocido ingeniero de esta ciudad.

Se imputa al oficial Canaves, la comisión del delito de falsedad, legislado en el artículo 28, incisos 1o., y 3o. de la ley de reformas al código Penal, que está reprimido con pena de penitenciaría.

Se ordenó á la jefatura de policía que hiciera efectiva dicha detención.

FERROCARRILES

Provisión de durmientes

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado las bases para la licitación sobre provisión de 50.000 durmientes para la línea de San Antonio á Nahuel Huapi, 25.000 para la de Puerto Deseado á Nahuel Huapi y 25.000 para la de Comodoro Rivadavia al lago Buenos Aires.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

EL "ICERYA PURCHASI"

DECLARADO PLAGA

Por decreto de ayer el Ministerio de Agricultura ha declarado plaga de la agricultura el parásito denominado "Icerya Purchasi" y ha resuelto que la Defensa Agrícola adopte las medidas necesarias para la destrucción de dicho parásito.

Esta disposición ha sido tomada en vista de los informes presentados por el doctor Carlos Spegazzini, jefe de la oficina de Biología Vegetal, y el ingeniero José María Huergo, quienes practicaron algunos estudios en la provincia de Mendoza, en el paraje conocido por las Chacras de Coria.

Según el informe del ingeniero Huergo, el "Icerya Purchasi" ha sido declarado en varias naciones europeas como flagelo que ataca el manzano, la higuera, el nogal y muy especialmente la vid. Este técnico practicó su estudio en los primeros días del último mes de Enero, en cuya época encontró que la mayor parte de las hembras de este parásito se hallaban en estado adulto y que habían comenzado la formación del saco ovígero y otras ya se hallaban en estado de desove.

Agrega que en aquella zona las plantaciones que han sufrido el ataque de esa plaga han sido las de retamos y en vista de que éste es usado como leña y se hace de él comercio, el ingeniero Huergo en su informe aconseja que se ordene una inspección de las plantas que se exploten y se prohiba terminantemente el comercio de las enfermas.

RAZA HOLSTEIN

Sus condiciones é importancia

En los países bajos, propiamente dicho, dice el señor H. Zurrilla, no existen en realidad sino tres variedades bien distintas de la raza batávica, correspondientes á las tres variedades del suelo.

La mayoría de esta población está constituída por hembras.

La variedad grande de esta raza habita las provincias de Frisia, Holanda meridional y Holanda septentrional; la variedad mediana habitaba la provincia de Zelandia y la Flandes holandesa; la pequeña vive en los terrenos arenosos de las provincias de Drente, Utrech y Limburgo.

La variedad grande se distingue de las otras por su alzada más elevada y su gran corpulencia. La mayor proporción de individuos distinguidos por su conformación se encuentra en el Norte de Holanda.

Esta raza, por todos sus caracteres, está llamada á tomar gran incremento en la ganadería y á extenderse con el ensayo minucioso de las cruzas que deben efectuar los cabañeros.

Las vacas de esta raza tienen mamas siempre voluminosas, blandas, y el escudo es con frecuencia ancho y muy alto, los cuernos son más bien finos, la piel es suave, floja y en cierto modo arrugada. El pelo predominante es overo negro.

En Groninga tienen fama las que se llaman cabeza blanca. Esta variedad grande holandesa de la raza de los Países Bajos es la más lechera.

Es preferible introducir animales de la variedad grande holandesa para mejorar la producción de esta especie.

Las vacas tienen una longitud media de 2.16 á 2.25, una alzada desde la cruz de 1.40 y desde la grupa de 1.41.

El escudo es ancho, largo y bien trazado, algunas vacas dan de 40 á 50 litros de leche por día.

A fin de que puedan desarrollar la condición lechera, necesitan estos animales un clima templado y húmedo, la leche es de primer orden, pues tiene un 88 por ciento de agua, poca manteca y poca caseína.

A pesar de que la leche de estas vacas es acuosa y pobre de materias secas, no deja de exportarse gran cantidad de queso llamado de Holanda, que es elaborado con ella.

Esta leche reune las cualidades racionales para la elaboración de quesos.

En la República Argentina se explota mucho la holandesa grande, pero no todavía en las proporciones requeridas.

LOS SEMBRADOS Y LAS HACIENDAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

San Jerónimo (Santa Fe), Febrero 3—Continúa la sequía.

Los campos de pastoreo empiezan á sufrir por la falta de agua.

Carcarañá (Santa Fe), Febrero 3—Los acopladores hacen fuertes compras de trigo y lino.

La persistente sequía perjudica á los maizales.

Devoto (Córdoba), Febrero 3—La cosecha de este año ha superado á la de los anteriores en esta zona.

En la colonia Mollnera el rendimiento ha sido de 20 quintales por hectárea, tipo de 84 hectólitros.

Paraná (Entre Ríos), Febrero 3—Según informes de un acoplador de cereales, la cosecha de este año será de cuarenta mil toneladas menos que la del pasado en la región comprendida entre Paraná, Diamante, Nogoyá y Victoria. Recien se han podido apreciar los daños sufridos por las heladas y otras causas.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

FEDERACION REPUBLICANA ESPAÑOLA—La asamblea que llevará á cabo la Federación Republicana Española, inaugurará sus sesiones el 11 del corriente y se tratará la siguiente orden del día:

Declaración de principios; misión de la Federación Republicana Española de la Argentina en el país; misión de la Federación en su relación con el partido Radical á que pertenece; misión de la Federación en relación con los españoles republicanos residentes en toda la América latina; hacienda republicana, tesoro republicano, su organización y administración; propaganda y organización del partido Radical en España; auxilios; conveniencia de hacer una demostración que acredite de una manera indubitable ante la patria común, los verdaderos elementos que componen la Federación Republicana Española de la Argentina; proposiciones generales.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

TERMÓMETRO A las 2.30 a. m. 23.0				BARÓMETRO 2.30 a. m. hoy 760.0 m.
Ayer			Ayer	
6 A.M.	25.0		6 A.M.	763.5
12 M.	31.0	VIENTO, á las 2.30 a. m. de hoy: E. CIELO Claro.	12 M.	762.0
6 P.M.	26.0	SOL: Sale 5.01 a.m. Se pone 6.40 p.m.	6 P.M.	759.0
12 P.M.	24.0	LUNA: Sale 6.41 p.m. Se pone 4.01 a.m.	12 P.M.	759.0

Continuó reinando ayer buen tiempo, conforme con las indicaciones de los aparatos, que fueron satisfactorias.

Por la mañana se sintió una temperatura poco calurosa y el cielo estuvo algo nublado, pero por la tarde éste se despejó totalmente y subió mucho la temperatura.

El grado de humedad aumentó bastante, particularmente por la noche.

Dirección y velocidad del viento: NE., ENE. y E., con una velocidad media de 29 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento Este.

Psicrómetro: seco, 31, 23; húmedo, 15, 14.

Humedad del aire: máxima, 77.

Temperatura el día 3 del año anterior: máxima, 25.6 grados; mínima, 15.

Universidad Nacional de La Plata.—Observatorio Astronómico.—Datos meteorológicos de las 9 p. m. del 2 de Febrero.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar 764.08 mm.; variación en 24 horas 4.04 mm.; temperatura 9 p. m. 18.4; mínima (á las 6.40 a. m.) 20.2; máxima (á las 12.30 p. m.) 28.9; humedad relativa 86 o/o; tensión del vapor de agua 13.40 mm.; viento, dirección SE.; velocidad 1; nebulosidad, tipo C. K.; cantidad 1; duración de la insolación 9.20 horas; fenómenos especiales y sísmicos (desde las 2 p. m.) rocío.

—Datos meteorológicos de las 7 a. m. del 3 de Febrero.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar 763.33 mm.; variación en 24 horas 1.78 mm.; temperatura 7 a. m. 22.0; mínima (á las 2.40 a. m.) 15.6; máxima del día anterior (á las 12.20 p. m.) 28.9; humedad relativa 68 o/o; tensión del vapor de agua 12.62 mm.; viento, dirección NNE.; velocidad 2; nebulosidad, tipo K.; cantidad 7; duración de la insolación del día anterior 9.29 horas; fenómenos especiales y sísmicos (desde las 9 p. m. del día anterior) rocío intenso.

—Datos meteorológicos de las 2 p. m. del 3 de Febrero.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar 760.41; variación en 24 horas 1.58 mm.; temperatura, 2 p. m. 36.7; mínima (á las 2.40 a. m.) 15.6; máxima del día anterior (á las 12.20 p. m.) 28.9; humedad relativa 65 o/o; tensión del vapor de agua 16.95 mm.; viento, dirección NNE.; velocidad 1; cielo claro; duración de la insolación del día anterior 9.20 horas.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Ha llovido en Cabo Vírgenes 10 milímetros.

Temperatura máxima: 41 grados en Santiago. Id. mínima: 2 en Chollla.

Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires—Seminublado en el Sur con poco cambio de temperatura, en el Norte bueno, y temperatura en leve ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Bueno, temperatura en ascenso.

Región mediterránea—Seminublado, poca variación de temperatura.

Región andina—Seminublado en el Norte y bueno en el Sur, poco cambio de temperatura.

Neuquén y Río Negro—Seminublado, poco cambio de temperatura.

Chubut y Santa Cruz—Nublado, temperatura en descenso.

Rosario—Termómetro externo 30 grados; id interno 40; barómetro 762; humedad 46; tensión del vapor 22; viento NO.

CARNAVAL

LOS PREPARATIVOS

Organización de bailes de disfraz

LA JUVENTUD PRETENCIOSA — La comisión directiva ha resuelto aumentar los premios de los bailes de disfraz que celebrará durante el carnaval los días 21, 22 y 27 del corriente, con 10 argentinos y 30 objetos de arte.

LAS OLAS DEL PLATA—Ha resuelto festejar á Momo con la celebración de dos matinées de disfraz y fantasía, en los días 22 y 23, en los salones de las sociedades Lago di Como y Les Enfants de Beranger, respectivamente.

LOS NUTRIEROS DE LA CAÑADA—Este año saldrá de este centro un solo paisano á caballo á recorrer los corsos, contando al efecto con un variado repertorio.

ORFEON DEL OESTE—Esta sociedad manifiesta que no saldrá en corporación durante los próximos carnavales.

LA CAÑADA DEL ÑANDU—Saldrán en corporación para carnaval, á cuyo efecto han iniciado sus ensayos bajo la dirección del señor Segundo Vera.

LEALES DE LA PAMPA — Prosiguen con entusiasmo los ensayos de coro y baile. Este círculo criollo saldrá con un variado repertorio y contará con un grupo de niñas y niños para bailar el pericón.

AMBICIOSOS DEL SABER—Con fecha 31 de Enero se ha cerrado el registro de inscripción de músicos y coristas.

Para su salida en carnaval esta sociedad cuenta con un número de 300 personas en conjunto.

También se resolvió celebrar tres bailes de disfraz y fantasía en los días 21, 22 y 27 del corriente, en el salón de la sociedad General San Martín, Rodríguez Peña 344.

JOVENES DIVERTIDOS—Hace grandes preparativos para los bailes que celebrará en carnaval los días 21, 22 y 28 del corriente, en los salones del Centro Navarro, Rivadavia 2314.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Valentín Gómez 501.

LA RUSTICANA. Durante los días de carnaval celebrará los siguientes bailes de disfraz y fantasía.

El 22 por la noche en la Unione e Benevolenza; el 23, matinée, en el Operai Italiani; 28, matinée, en la Unione e Benevolenza y 6 de Marzo en el mismo salón.

Se distribuirán 15 argentinos de premios á los mejores disfraces que concurran.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría Loria 367.

EL CAÑADON. Se presentará en los corsos durante los días de carnaval. Esta agrupación irá montada en redomones.

MARINA ARGENTINA — Habiéndose constituído la nueva comisión directiva de esta sociedad, se ha resuelto terminar los ensayos de coro y banda como asimismo admitir adhesiones de socios para la salida del próximo carnaval, para la cual cuenta ya con grandes elementos.

La secretaría funciona en la calle Garay 2011 de 7 á 11 p. m.

PROGRESO ARGENTINO—Hace preparativos para los tres bailes de disfraz y fantasía, con premios en objetos de arte, que ha organizado para los días 21 y 28 de Febrero y 13 de Marzo, en la Colonia Italiana.

ORFEON DEL NORTE—Para las fiestas de carnaval prepara una matinée que se llevará á cabo el 23 del corriente en la Nazionale Italiana.

ORFEON GALLEGO PRIMITIVO — La comisión directiva de esta sociedad ha resuelto celebrar dos bailes de disfraz y fantasía que se efectuarán los domingos 21 y 28 del corriente, en que se otorgarán doce premios consistentes en alhajas á las máscaras con trajes más sobresalientes.

INVASION DE LANGOSTA

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

San Jerónimo (Santa Fe), Febrero 3—La langosta se ha ausentado de este distrito.

La Defensa Agrícola reune el material para ser devuelto á la seccional.

Paraná (Entre Ríos), Febrero 3—Es inmensa la cantidad de langosta que hay de Nogoyá hasta el Paraná.

Las quintas, jardines, huertas y plazas de esta ciudad, han sido asoladas.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio Nacional Noroeste—Las solicitudes para exámenes de materias complementarias y de ingreso del Colegio Nacional Noroeste de la capital se reciben hasta el 10 del corriente, y las referentes á matrículas hasta el 1o. de Marzo entrante.

Clases de taquigrafía—En el Círculo de la Prensa ha sido abierta la inscripción de alumnos para el curso de taquigrafía que se dictará en el corriente año.

Las clases serán gratuitas para los socios ó hijos de los socios del Círculo.

A la terminación del curso los alumnos aprobados obtendrán diploma de taquígrafo.

Las clases se darán los martes y viernes de 9 á 10 p. m., y serán inauguradas el día 2 del mes entrante.

La inscripción debe hacerse personalmente en la secretaría del Círculo, calle Perú número 19 (2o. piso,) de 1 á 6 p. m.

Edificio para la inspección general—El Ministerio de Instrucción Pública ha aprobado el contrato "ad referéndum", celebrado entre el inspector de enseñanza secundaria, normal y especial y la señorita Julia L. de Méndez, sobre el arrendamiento de la casa Carlos Pellegrini 555, por la suma de novecientos pesos mensuales, para instalar allí las oficinas de la inspección general.

Prórroga de licencia—Se ha concedido una prórroga de un año, en la licencia para residir en el extranjero, que goza la profesora jubilada, señora Filomena G. de Pascual.

La educación en los territorios—Ante una comisión formada por los señores doctor Romero Brest, Jaime Uranga y el profesor de la materia, Daniel E. Olmos, rindieron examen para optar al título de profesores especiales de trabajo manual, los directores de escuelas de territorios nacionales señores Estanislao Flores, Lucas Aballay y Daniel V. Ochoa, con resultados muy satisfactorios.

Estos son los únicos que han terminado hasta la fecha sus trabajos prácticos y de dibujo, por lo que no han podido presentarse los demás, que lo harán el 13 del actual.

Como dichos maestros quedan en aptitudes de poder enseñar esta materia, solicitarán del Consejo Nacional la provisión de útiles y herramientas para la instalación de talleres en sus escuelas respectivas.

Escuela de aprendices mecánicos y electricistas—La inscripción en la escuela de aprendices mecánicos y electricistas, que sostiene la sociedad de Educación Industrial, ha quedado abierta para los jóvenes de 14 á 17 años de edad que deseen ingresar. Se requiere el certificado de 5o. grado elemental, ó, en su defecto, rendir el examen de ingreso de geometría plana y aritmética correspondiente á dicho grado.

La secretaría se halla abierta todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m. (calle Lavalle y Salguero).

Colegio Nacional Oeste—Los exámenes complementarios en el Colegio Nacional Oeste, darán comienzo el 16 del corriente, á las 8 de la mañana.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNION DE HOY

Hoy tendrá lugar en el hipódromo de Lomas de Zamora una reunión extraordinaria, con un programa nutrido de inscripciones:

El tren especial saldrá de Constitución á las 2.05 y regresa de Lomas á las 6.20 de la tarde.

Además correrán trenes ordinarios á las 12.10, 12.55, 1.30, 2.10, 2.50, 3.13 y 3.45 p. m.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para la reunión que se realizará en Lomas el martes 16 del corriente, se redactó ayer el programa de entradas siguiente:

Premio "Claudius"—Para todo caballo que no haya ganado en este hipódromo ni en la capital federal. Peso: 55 kilos. Los ganadores de carreras para caballos de 61 pulgadas ó menos, quedan excluídos. Entrada $ 10. Premio 600 $ al 1o. y 30 al 2o. Distancia 900 metros.

Premio "Catamarca"—Handicap para todo caballo que en 1908 y 1909 no haya ganado en este hipódromo más de dos carreras en toda categoría, entrada $ 15. Premio 700 $ al 1o. y 30 al 2o. Distancia 1400 metros.

Premio "Charamusca"—Handicap para caballo de 61 pulgadas ó menos. Entrada $ 15. Premio 700 $ al 1o. y 30 al 2o. Distancia 900 metros.

Premio "Ciudadela"—Para productos de 3 años que estando inscriptos en el Stud Boock Argentino, no hayan ganado carreras oficiales. Peso: 55 kilos. Descargo de 2 kilos á los que no hayan entrado placé en las carreras oficiales de este hipódromo. Entrada $ 20. Premio 1.000 $ al 1o. y 50 al 2o. Distancia 1.200 metros.

Premio "Carolina"—Handicap para todo caballo que en 1908 y 1909 no haya ganado más de tres carreras oficiales en este hipódromo. Entrada $ 20. Premio 1000 $ al 1o. y 50 al 2o. Distancia 1.400 metros.

Premio "Cora Perla"—Handicap para toda yegua. Entrada $ 20. Premio 1000 $ á la 1a. y 50 á la 2a. Distancia 1.200 metros.

Premio "Pago Largo"—Handicap para todo caballo. Entrada $ 30. Premio 1.500 $ al 1o. y 100 al 2o. Distancia 1.800 metros.

ASIGNACION DE PESO

Para la reunión del martes próximo en Lomas, se hizo anoche la asignación de peso siguiente:

Premio "Balada", 1.200 metros — Inca, Barullo, Cuñaminá, Milón, Actor, Desafío, Once, Noveno, Escándalo, Veneno, Sargento Cabral, Derby Osires, Deker Hill, Sin Nombre con 55 kilos, Brise d'Eté, Curiosa, La Betty, Soledad, Turbonada, Esther con 53 kilos.

Premio "Bonnie Lad", 1.400 metros—Pachín 53 kilos, Seguro 53, Sollmán 53, Falucho 52, Lorenés 50, Yatasto 49, Pinzón 49, Marimba 50, Tres de Línea 46, Ruina 48, Milón 48, Pirata 47, La Lata 46, Payador 44, Fantoche 48, Tomasa 42, Blondina 40.

Premio "Bendigo", 900 metros—My Dear 61 kilos, Porteño 52, Shelling 48, Amenaza 49, Miavengo 48, Coruña 48, Farandúlica 46, Adsum 46, Decker Hill 46, Tiranía 43, Cápsula 42, Signorina 42, Salsa 40.

Premio "Briery", 1.400 metros—Ionomista 58 kilos, Clodoveo 56, Cardiff 53, Simulacro 53, Porteñito 53, Peter's Boy 52, Eunice 51, Valiente 51, Garibaldino 50, Maxim 50, Boquerón 44, Marimba 47.

Premio "Bogotá", 1.800 metros—Mazarin 63 kilos, Dormitón 57, Simbad 57, Hirundia 56, Granuja 56, Tuna 53, Ellna 49, Pipistrello 48, Robin Adair 46, Sagitario 46, Bright Eye 45, Pita 44, Egipcia 40.

Premio "Bella Vista", 1.400 metros—Navarro 55 kilos, Mayoral 54, Chofú 53, Peter's Boy 52, Pachín 50, Chaco 50, Collmán 50, Providence 50, Prendedor 47, Monteagudo 46, Yatasto 46, Tero 45, Trucha 45.

Premio "Brásidas", 1.200 metros—Malatesta 62 kilos, Cañón 54, Thermidor 52, Isolina 52, Bergere 48, Atrasado 46, Amenaza 46, Audacia 45, Ardilla 45, Osorio 45, Barómetro 44, Tomasa 44, Duro 44, San Toy 44, Clinica 42, Redentor 42, Brise d'Eté 41.

VARIAS NOTICIAS

Para el 15 del corriente mes quedarán terminados el libro de inscripciones clásicas para 1909 1910, y el calendario sportivo correspondiente al año 1908.

MAR DEL PLATA JOCKEY CLUB

En los premios "Orange" y "The Deemster" á disputarse el domingo próximo, fueron anoche eliminados:

Premio "Orange"—Parmenia, Floridora, Renaissance, Fatinita.

Premio "The Deemster"—Amenabar, Rozas.

EJERCICIOS FISICOS

CICLISMO

CLUB CICLISTAS UNIDOS

El sábado 6 del corriente se realizará la distribución de premios á los vencedores de la carrera Buenos Aires-Luján-Buenos Aires, en el local Avenida Alvear 2330, á las 8.30 p. m.

Se resolvió, asimismo, efectuar el campeonato de resistencia Palermo-Tigre-Palermo, el domingo 28 del corriente.

CLUB CICLISTICO ITALIANO

La comisión directiva ha resuelto organizar una excursión fluvial á la Colonia para el domingo 7 del corriente. La salida tendrá lugar á las 7 a. m. de la dársena Sur en el vapor "Venus". El plazo para que los socios retiren su tarjeta vence el viernes 5 del corriente á las 12 m.

MOTOCICLISMO

Ayer á las 6 p. m. llegaron á General Guido los señores León Genonceaux y P. V. Auder Ghote, en motocicletas F. N. 4 cilindros.

Salieron de esta capital á las 3.30 a. m. en viaje á Mar del Plata. El camino hasta Dolores está bueno, de Dolores á Guido malo y de este último punto á Maipú no se puede pasar por las últimas lluvias. De Maipú á Mar del Plata los caminos están muy buenos.

TIRO A LA PALOMA

DE MAR DEL PLATA

(Por telégrafo)

3 de Febrero—Hoy, segundo día de la temporada de tiro á la paloma en esta localidad, se tiró el premio Pigeon Club, con el siguiente resultado: 1o. D. Mickelson 1.000 pesos; 2o. doctor Máximo Castro 300 pesos; 3o. doctor Pedro O. Luro 200 pesos.

El viernes se tirará el premio Pedro O. Luro, con las siguientes condiciones: 8 palomas, 2 erradas, 4 á 26 metros y 4 á 24 metros. Premio: 1.000 pesos y medalla de oro al primero; $ 200 al segundo y $ 100 al tercero.

AUTOMOVILISMO

(Por telégrafo)

Rosario, Febrero 3—El señor Francisco Chiesa ha obtenido un triunfo en el viaje en automóvil que acaba de realizar. Salió de ésta ayer de tarde y llegó á Córdoba esta mañana.

El viaje se hizo en inmejorables condiciones.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Instituto Libre de Segunda Enseñanza

El 1o. de Marzo próximo comenzarán en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza los exámenes complementarios.

Desde hoy se expedirán permisos para dichos exámenes, de 9 á 11 a. m., en la secretaría del establecimiento, calle Libertad núm. 555.

Al mismo tiempo ha sido abierta la inscripción de alumnos para los cursos regulares del año corriente.

TRIBUNALES

ACUSACION POR FRAUDE ELECTORAL

El asunto de los ladrillos

El señor Enrique Dickmann se ha presentado ante el juzgado del doctor Rodríguez Larreta, secretaría Jiménez, acusando á los señores J. Ferreira, M. Cures, J. Avellino y S. Erba, de violación del artículo 104, inciso 1o., de la ley electoral.

El asunto en cuestión, que ya es del dominio público, consiste en un contrato celebrado entre los socios de la institución Sociedad Fabricantes de Ladrillos y el señor J. Ferreira, en virtud del cual, éste se comprometía á obtener, sin remuneración pecuniaria alguna, algunas modificaciones á la ordenanza sobre hornos de ladrillos, promulgada por las autoridades municipales.

Los miembros de la Sociedad Fabricantes de Ladrillos se comprometían, por su parte, á prestar su apoyo al citado señor Ferreira, en las elecciones de 1910.

Si las modificaciones se hacían en la forma prometida por Ferreira, aquéllos le darían diez votos cada uno, ó en su defecto la cantidad de 200 pesos; en el caso de que Ferreira no diera cumplimiento á lo prescrito ó llegado el año 1910, no necesitara de los votos, la obligación de los miembros de la sociedad aludida quedaba sin efecto.

Después de hacer un estudio de los hechos, el demandante pide se aplique á los ciudadanos acusados la pena máxima, determinada por el inciso 1o. del artículo 104 y el inciso 1o. del artículo 111 de la ley electoral.

SENTENCIAS DE JURISDICCION CIVIL

El juez doctor González del Solar ha dictado sentencia definitiva en los siguientes juicios que tramitan ante el secretario doctor Piccardo:

Señor Antonio Soares contra don José V. Fernández, sobre indemnización de daños y perjuicios ocasionados por las filtraciones causadas en una pared medianera. Condena al demandado á pagar al actor la suma que éste jure dentro de la cantidad de 1.200 pesos, con más las costas del juicio.

Señor Luis Fariña, contra don Esteban Pava, sobre rendición de cuentas. Condena al demandado á rendir las cuentas reclamadas dentro del término de diez días, con más el pago de las costas.

Ingeniero Carlos E. Merdhurst Thomas, contra la señora Gregoria Nazarre, por cobro de honorarios devengados en la dirección de una obra. Condena á la demandada á pagar al actor la suma que fijen peritos que se nombrarán por las partes.

Señora Carmen Benvenuto de Rossi, contra don Luis Rossi, sobre división y separación de bienes, declarando disuelta la sociedad conyugal, y en consecuencia disponiendo la separación de bienes solicitada.

Señores Rafael Alcorta y otros contra don Federico Silva D'Hervil, por cobro de pesos, condenando al demandado á pagar á los actores, dentro del término de diez días, la suma reclamada, con más sus intereses y costas.

CAUSAS CRIMINALES

Valor de la prueba testimonial

Sobre tan discutida cuestión versa el dictamen presentado por el fiscal doctor Frías en el proceso instruído á José Scassa, acusado de homicidio, en el que con anterioridad se había confesado autor su hermano Antonio, quien fué puesto en libertad por sentencia absolutoria, y como de los autos resultaran cargos contra el detenido, se dictó auto de prisión preventiva.

El fiscal se concreta al estudio de las declaraciones de los testigos Martínez y Pugliese, quienes acusan como el verdadero autor del hecho á José; dice el primero que Luis Scassa tenía agarrado á su hermano Antonio del saco para evitar que fuera á pelear con Granatta, llegando en esas circunstancias José, á quien Granatta le hizo uno ó dos disparos con un revólver, sin herirlo, y fué en ese momento cuando el detenido le descerrajó uno ó dos tiros á la víctima.

Respecto del testigo Pugliese, su deposición sirve como mera indagación desde que le afecta la tacha establecida por el artículo 276, inciso 7o. del Código de Procedimientos Criminal; manifiesta que cuando salió Granatta del almacén, lo hicieron detrás de éste Antonio y otras personas á quienes veía por primera vez, siendo al intentar abrir la ochava del despacho de comestibles cuando vió al través de los vidrios que un sujeto le hizo tres disparos consecutivos á la víctima, reconociendo en rueda de presos al detenido como el autor del hecho. Más tarde, al ratificarse el testigo Martínez, dijo que en la ofuscación "le pareció" que fué José, pero después se ha dado cuenta de que el que hizo los disparos fué Antonio. Al prestar declaración José Scassa, dijo que el que hizo los disparos fué su hermano Antonio, ofreciendo prueba al respecto.

Sostiene que para que pueda darse por demostrado un hecho calificado de delito en nuestra ley penal, y quienes son sus autores, se requiere por lo menos, dos que sean hábiles, contestes respecto al hecho, lugar y tiempo, que gocen de buena reputación, reuniendo en su conjunto los requisitos del artículo 307 del Código citado; debiendo reunir otra condición para que produzcan entera fe, que implícitamente se halla comprendida en las disposiciones mencionadas, y es que las declaraciones sean "persistentes", es decir, que en los diversos interrogatorios á que hayan sido sometidos, su palabra sea la misma, exenta siempre de contradicciones ó perplejidades. (Mitternaier, Cap. VII, pág. 311), lo que no ocurre en el caso del testigo Martínez.

Agrega que es difícil resolver si una declaración ha sido "persistente", ó el resultado de una ofuscación, y esa dificultad es mayor, porque en nuestro procedimiento rara vez le es dado juzgar al ministerio fiscal del valor de las declaraciones de los testigos en el momento que lo hacen oralmente, lo que constituiría un elemento de convicción muy importante; que al juzgado tampoco le es permitido juzgar del valor de ellas, cuando se sienten oralmente, sino cuando han sido recogidas, como dice Faustín Hellé, para servir de elemento á la acusación y no á la sentencia. Concluye el fiscal declarando que no hay mérito suficiente para acusar á José Scassa, solicitando el sobreseimiento.

—El mismo funcionario ha despachado los juicios siguientes:

Constancio López Figueira y Francisco Romero, homicidio, ocho años de penitenciaría.

Martín Cortés, lesiones, 4 años de penitenciaría.

Agustín Viñas, estafa, un año de prisión.

Pedro Coniga, delito contra la honestidad, dos años y un mes de penitenciaría.

Quiebras

Don Humberto Vitale, propietario del corralón de maderas y ferretería, Agrelo 4046, se presentó ayer al juzgado de comercio, de turno, secretaría del doctor Navarro, para pedir que se le declare en estado de quiebra.

El recurrente presenta un activo de $ 56.340.74, distribuído así: mercaderías, 4.470.50; caja, 472.23; carros y caballos, 800; acciones, 200; muebles y útiles, 846.25; galpones, 12.102.09 pesos; Bancos, 76.36; depósito judicial, 247.10; obligaciones á cobrar, en garantía, 4.496.78; cuentas corrientes, pesos 30.341.03; obligaciones á cobrar, 1.643.40; alquileres, 645. El pasivo alcanza á 59.474.36.

—El juez doctor Sacber decretó ayer

la quiebra de don José López, de cuya presentación dimos noticia anterior.

Intervendrá, [illegible] el contador don Luis Correa Le[illegible].

Declaración indagatoria

Con motivo de [illegible] Tucumán en la [illegible] parte, hiriéndolo en el abdomen, hecho que ocurrió en la cárcel penitenciaria, el juez doctor Rodríguez Larreta ha dispuesto que se tome declaración indagatoria á los procesados.

El hecho ocurrió en circunstancias en que los presos se hallaban en recreo.

Asunto resuelto

Ha sido fallado por el juez [illegible] el juicio que inició don Pedro Ulla contra la [illegible] La Buenos Aires, por cobro de la suma de $ [illegible], que le debía como consecuencia de [illegible] comercial que mantuvo con [illegible].

La parte demandada declaró que era incierta la afirmación del actor y que, por el contrario, ella era acreedora por la cantidad de $ 1.036, suma que [illegible].

El doctor [illegible], después de examinar la prueba producida, declara la [illegible].

Tercería de dominio

El juez [illegible] doctor [illegible] ha dictado sentencia en la tercería de dominio que dedujeron los señores [illegible] y García en la ejecución seguida por don José Marek á [illegible] don Alfonso Barrabán.

El juez, en una extensa sentencia, examina las constancias de autos y [illegible] la demanda [illegible]. En consecuencia, ordena [illegible] el embargo trabado en el juicio [illegible] Marek contra Barrabán, [illegible].

Juzgado de paz de la sección 20a.

[illegible] la Cámara de lo Civil [illegible] León Pulzo, quien años anteriores [illegible] en forma [illegible].

Movimiento judicial de [illegible]

Durante el [illegible] el juez doctor Andrés [illegible] ha tenido el siguiente movimiento:

Asuntos civiles iniciados: juicios ordinarios [illegible].

[illegible]

Ha sido fallado [illegible], [illegible] 18 divorcios, 28 [illegible], 12 juicios verbales, [illegible].

Por lo contrario, el doctor Pelo, [illegible].

Juicio electoral

El señor H. Chaumond, en el juicio que sigue contra don Miguel Llames por falsedad electoral y usurpación de estado civil, ha presentado un escrito al juez federal, en el que pide que se [illegible] artículo 116 de la ley electoral, á una audiencia para oír la [illegible] del [illegible].

ASOCIACIONES GREMIALES

IMPRESORES Y ANEXOS. Mañana á las 8.30 p. m., en el local, calle Estados Unidos 1056, tendrá lugar una asamblea de este centro para tratar la siguiente orden del día: Balance; informe del delegado de la C. M., renovación de la comisión.

CONFERENCIA. El comité antimilitarista de las juventudes socialistas ha organizado un acto público [illegible] sobre el tema [illegible] en la 3a. sección, calle Viamonte. Hablarán los señores J. M. Lacoste, [illegible] y Vicente Vacirca.

LUZ Y FUERZA [illegible]. Este centro dará una conferencia el domingo [illegible] del corriente á las 7.30 de la tarde, en el local de la calle México 2070.

Harán uso de la palabra los señores [illegible] y Enrique del Valle Iberlucea.

FIESTA. La Unión Cortadores [illegible] el [illegible] próximo, en el [illegible] teatro del Circo [illegible] Chacabuco 966, una función [illegible] á beneficio de [illegible].

El domingo 14 del corriente á [illegible] Francisco [illegible] Marilhac [illegible].

[illegible]

NOTICIAS MUNICIPALES

[illegible]

PUERTOS, ADUANAS É IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó en el día [illegible] de importación, exportación [illegible], adicionales [illegible] pesos papel [illegible] 12,161.60 oro.

Desde el 1o. de [illegible] hasta la fecha se ha recaudado [illegible] 15,005.[illegible] papel [illegible].

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer [illegible].

En la actualidad hay [illegible] depósitos fiscales [illegible].

Bonos para embolsar haciendas

El Ministerio de Hacienda [illegible] fiscales para embarque de hacienda que existen actualmente [illegible].

Transferencia de material

Se ha concedido la autorización correspondiente á la empresa constructora del Puerto del Rosario, para hacer transferir á la compañía del ferrocarril á Puerto Belgrano de una [illegible] de material para construcción que recibió aquella empresa sin pagar derechos aduaneros.

Rechazo de una protesta

El Departamento de Hacienda [illegible] la protesta presentada por la empresa del Ferrocarril del Sud, con motivo de haberse cobrado la aduana el [illegible] derecho de [illegible] de hilo y [illegible] de [illegible] á bordo del vapor "[illegible]", por no estar comprendidos entre los [illegible] del artículo [illegible] del decreto reglamentario de [illegible] de 1904.

Inscripción de un [illegible]

[illegible] el pedido [illegible] que los [illegible] del vapor "[illegible]" [illegible] de primera categoría.

Licencia concedida

Ha sido concedida una licencia de [illegible] días, [illegible] de la administración de [illegible] Buenos Aires [illegible].

CENTROS SOCIALES

LAS PROXIMAS FIESTAS

Matinées, representaciones y bailes

CLUB GALAICA. El sábado se llevará á cabo en la Casa Suiza la velada que ha organizado esta [illegible].

Componen el programa de la fiesta "El vecino [illegible]", "[illegible] del pueblo", "[illegible]" y "[illegible] demonios en el cuerpo".

PROGRESO ARGENTINO. Ha organizado para el sábado próximo un gran baile de gala que tendrá lugar en los salones de la Colonia Italiana.

[illegible] BUENOS AIRES. La comisión directiva de esta sociedad ha repartido numerosas invitaciones para la matinée mensual que celebrará el domingo próximo en los salones de la sociedad Lago di Como.

ARTE NACIONAL. Este club filodramático acaba de nombrar la comisión auxiliar de señoritas, que la componen:

Presidente, Josefina Colombo; [illegible], [illegible], Petrona [illegible], [illegible], Rosa [illegible], [illegible], María [illegible] y doce vocales.

LA ESTRELLA DEL PLATA. Se notifica con entusiasmo los trabajos para el mejor éxito de la función y baile inaugural que efectuará en el salón del Operai Italiani, en honor de sus socios honorarios.

GLOBO DEL PLATA PRIMITIVO. En la última asamblea extraordinaria ha sido renovada la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Celestino Cánepa; vice primero, José M. Munoz; vice segundo, Manuel Fojas; secretario general, Francisco Cirigliano; secretario, Martín Jiménez; tesorero, [illegible]; vocales, [illegible] José Fernández, [illegible], Manuel García; [illegible] vocales, dos [illegible] y dos revisores de cuentas.

ORFEON DEL NORTE. Prepara su matinée mensual para el 14 del corriente, en los salones de la Nazionale Italiana, donde se ha resuelto obsequiar á las señoritas que concurran, con un número de rifa gratis.

[illegible] PERAL. Para el domingo próximo anuncia una matinée en el salón del Orfeón Español.

LA [illegible]. El consejo administrativo de la sociedad La Argentina ha organizado un gran concierto y baile mensual que se celebrará el [illegible] próximo en los salones de la sociedad Lago di Como.

A juzgar por los preparativos que al efecto se han llevado á cabo, esta fiesta promete resultar muy concurrida por las familias de la colectividad francesa.

CULTO CATOLICO

[illegible]

FECHAS HISTORICAS

4 de febrero

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

[illegible]

COMERCIO É INDUSTRIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

PRIMERA RUEDA

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

[illegible]

BOLSA DE [illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

[illegible]

NOTICIAS MARITIMAS

[illegible]